Resolución de la Cámara de Cuentas de Andalucía, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica mediante procedimiento abierto simplificado (art. 159.6 LCSP).

En uso de las facultades que me confiere la Ley 1/1988, de 17 de marzo, de la Cámara de Cuentas de Andalucía, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1.- Objeto del Contrato

- Perfil de Contratante: Cámara de Cuentas de Andalucía.

- NIF: S9100004B

- Tipo de poder adjudicador: Administración Pública.

- Dirección: Calle Don Fadrique s/nº, Hospital de las Cinco Llagas, 41009 Sevilla.

- El poder adjudicador es una central de compras: No

- Provincia de Tramitación: Sevilla.

- Tipo de contrato: Servicios

- Denominación del contrato: Servicios de prevención de riesgos laborales del personal de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

- Lugar de ejecución: Sevilla (ES618)

- Número de expediente: 2019 000000102

- División por lotes: No

- Cantidad de lotes:

- Clasificación CPV: 71317200-6 Servicios de salud y seguridad.

- Contrato cubierto por el Acuerdo Sobre Contratación Pública (ACP): No.

- Descripción: El contrato al que se refiere el presente Pliego tiene como objeto la prestación de los servicios de prevención de riesgos laborales al personal de la Cámara de Cuentas de Andalucía, conforme a la vigente normativa en materia de prevención de riesgos laborales, que contempla la contratación del servicio con empresa externa al carecer de medios materiales y humanos propios.

2.- Tramitación y procedimiento de adjudicación

- Procedimiento: Abierto simplificado (art. 159.6 LCSP).

- Tramitación: Ordinaria

- Idioma de presentación de ofertas o solicitudes: Castellano

- Presentación de la oferta o solicitudes:

3.- Presupuesto base de licitación

- Importe total (con IVA): 21.661,81 €), IVA, incluido

- Importe neto: 18.825,57 €

- Valor estimado: 18.825,57 €

- Notas:

- Admite variantes: No

- No sujeto a regulación armonizada: No

- Contrato susceptible de Recurso especial: No

4.- Obtención de documentación e información

- Fecha límite de obtención: Las catorce horas del décimo día hábil, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el perfil de contratante de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

- Lugar: Cámara de Cuentas de Andalucía. Hospital de las Cinco Llagas c/ Don Fadrique s/nº 41009 SEVILLA

- Puntos de contacto: https://www.ccuentas.es/licitaciones-de-contratos

- Persona: Manuel De Mora Gutiérrez: 955009724

-Fax: 955009728

- Email: manuel.mora@ccuentas.es

- Web: https://www.ccuentas.es/licitaciones-de-contratos

- Otras informaciones:

5.- Requisitos particulares en la ejecución

Los establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

6.- Cláusulas sociales y ambientales

- Sociales: Igualdad de género; Uso no sexista del lenguaje; Contratación mujeres en puestos responsabilidad; Subrepresentación de mujeres; Contratación de mujeres en sectores con menor índice de ocupación femenina. Otras condiciones especiales de ejecución; Empleo para personas con dificultad de acceso al mercado laboral.

7.- Presentación de solicitudes

8.- Presentación de ofertas

- Fecha límite de presentación de ofertas: A las catorce horas del décimo día hábil, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el perfil de contratante de la Cámara de Cuentas de Andalucía

- Lugar de presentación: Cámara de Cuentas de Andalucía. Hospital de las Cinco Llagas c/ Don Fadrique s/nº 41009 SEVILLA

- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (en meses): 2 meses

- Aclaraciones: Las proposiciones se presentarán necesaria y únicamente en el registro general de la Cámara de Cuentas de Andalucía. Hospital de las Cinco Llagas c/ Don Fadrique s/nº 41009 SEVILLA. Art. 159.4 c) LCSP.

9.- Apertura de ofertas

- Lugar: Cámara de Cuentas de Andalucía. Hospital de las Cinco Llagas c/ Don Fadrique s/nº 41009 SEVILLA

- Fecha Apertura del sobre de criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor:

- Fecha Apertura del sobre de criterios de adjudicación evaluables por aplicación de fórmulas:

- Otras Fechas:

- Aclaraciones: No se celebrará acto público de apertura de las proposiciones. Art. 159.6 d) LCSP.

10.- Criterios objetivos para la selección de candidatos en el procedimiento: Se eximirá a los licitadores de la acreditación de la solvencia económica y financiera y técnico o profesional. Art. 159.6 b) LCSP.

11.- Referencia en Diarios Oficiales: No

12.- Documentos Adjuntos

- Pliegos de condiciones y documentos complementarios

- Pliego de cláusulas administrativas particulares. https://www.ccuentas.es/licitaciones-de-contratos

- Pliego de prescripciones técnicas. https://www.ccuentas.es/licitaciones-de-contratos

- información adicional: No

- Documentación relativa a la Suspensión: No

- Documentación relativa al Levantamiento de la Suspensión: No

- Documentación relativa al número de licitadores participantes en el procedimiento: No

13.- Criterios de adjudicación

Los establecidos en el Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

14.- Condiciones particulares de ejecución del contrato

- Se utilizarán pedidos electrónicos: No

- Se aceptará facturación electrónica: SI

- Se utilizará el pago electrónico: No

15.- Habilitación Empresarial: No

16.- Publicaciones relacionadas: No